



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

## SECRETARÍA GENERAL

### RESOLUCIÓN N° 0477-R-2021

Huancayo, 11 de octubre de 2021.

#### EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ.

Visto el **Oficio N° 0911-2021-OPEyP/UNCP**, presentado por el Jefe de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto, mediante la cual solicita emisión de Resolución de Formalización de Modificaciones Presupuestarias Tipo III, efectuadas durante el mes de **SETIEMBRE** del Ejercicio Fiscal 2021;

#### CONSIDERANDO:

**Que**, mediante **Ley N° 31084**, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, de fecha 06 de diciembre de 2020, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al año fiscal 2021;

**Que**, mediante **Resolución N° 0064-CU-2020**, de fecha 29 de diciembre de 2020, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura 2021 del Pliego 517 "Universidad Nacional del Centro del Perú";

**Que**, durante el mes de **SETIEMBRE** del Ejercicio Fiscal 2021 se han efectuado modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático dentro de la Unidad Ejecutora 0095 "Universidad Nacional del Centro del Perú" con el objetivo de cumplir las metas y objetivos del Plan Operativo Institucional y el Plan Estratégico Institucional, y;

**Que**, mediante el Artículo 22° de la Directiva N° 007-2020-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", señala que las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático se realizan atendiendo a las limitaciones establecidas en el Decreto Legislativo N° 1440, en la Ley Anual de Presupuesto para cada año fiscal, y en el marco legal vigente; considerando que, de existir excepciones en tales normas, se deben tomar en cuenta las condicionalidades fijadas en éstas para su aplicación;

**Que**, con el objetivo de cumplir la ejecución de las metas presupuestales y al implementarse el Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA, es necesario realizar las modificaciones en las categorías presupuestales de Programas Presupuestales, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos, de acuerdo a los requerimientos de las facultades, oficinas administrativas, centros de producción y centros de prestación de servicios; respetando lo establecido en los Artículos 09° y 13° de la **Ley N° 31084**, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.

De acuerdo a las atribuciones conferidas por los dispositivos legales vigentes;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel funcional programático, dentro de la Unidad Ejecutora 0095 "Universidad Nacional del Centro del Perú", conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

**Artículo 2°.-** La presente Resolución se sustenta en las Notas de Modificación Presupuestaria emitida por la Unidad Ejecutora 0095 "Universidad Nacional del Centro del Perú" durante el mes de **SETIEMBRE** del Año Fiscal 2021.

**Artículo 3°.-** Copia de la presente Resolución se remite, dentro de los cinco (05) días siguientes de aprobada la Resolución, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas de acuerdo a los Artículos 25° y 27° de la Directiva N° 007-2020-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria"

Regístrese y comuníquese.

  
Abog. ELIZABETH ROMANI CLAROS  
SECRETARÍA GENERAL

  
Dr. AMADOR GODOFREDO VILCATOMA SÁNCHEZ  
RECTOR

C. c: Dirección General de Presupuesto Público, Dirección General de Contabilidad Pública, Rectorado, DGA, VRAC, Órgano de Control Institucional, Oficina de Administración Financiera, Oficina General de Planificación Estratégica y Presupuesto, Unidad de Presupuesto (04), Portal de Transparencia, Página Web-UNCP, Archivo /mcm

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE SETIEMBRE - 2021**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 517 U.N. DEL CENTRO DEL PERU

RESOLUCION 0477-R-2021

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

**PROGRAMA PRESUPUESTAL**

0066FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO

3000786 SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

5005863 BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL

**ACCIONES CENTRALES**

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS

**TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS**

29,129

29,129



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE SETIEMBRE - 2021**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 517 U.N. DEL CENTRO DEL PERU

RESOLUCION 0477-R-2021

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

**PROGRAMA PRESUPUESTAL**

0066FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO

3000001 ACCIONES COMUNES

5000276 GESTION DEL PROGRAMA

5003032 SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA

5005854 ACREDITACION DE CARRERAS PROFESIONALES

3000784 DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS

5005857 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

5005858 EVALUACION DE DOCENTES

5005859 CAPACITACION DOCENTE

3000785 PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS

5005861 FOMENTO DE LA INVESTIGACION FORMATIVA

3000786 SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

5005862 APOYO ACADEMICO

5005863 BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL

5005864 SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS

**ACCIONES CENTRALES**

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

2	RECURSOS	5	2	3	3,313	0
2	RECURSOS	6	2	6	1,543	0
2	RECURSOS	5	2	3	0	29,712
2	RECURSOS	5	2	3	0	7,906
2	RECURSOS	5	2	3	1,012,632	0
2	RECURSOS	5	2	3	8,000	0
2	RECURSOS	5	2	3	0	8,000
2	RECURSOS	5	2	3	7,478	0
2	RECURSOS	5	2	3	41,876	0
2	RECURSOS	5	2	3	0	42,564
2	RECURSOS	6	2	6	23,400	0
2	RECURSOS	5	2	3	9,010	0
2	RECURSOS	5	2	5	2,250	0
2	RECURSOS	5	2	3	0	220,532
2	RECURSOS	5	2	3	0	577,594
2	RECURSOS	6	2	6	0	24,450

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE SETIEMBRE - 2021**  
(EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCION 0477-R-2021

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	RECURSOS	5	2	3	0	91,699	
	RECURSOS	5	2	5	0	2,250	
	RECURSOS	6	2	6	0	493	
	RECURSOS	5	2	3	0	23,942	
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	RECURSOS	5	2	3	0	89,195	
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	RECURSOS	5	2	3	8,835	0	
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)</b>							
5000705 DESARROLLO Y EVALUACION DE PROGRAMAS DE POST GRADO	RECURSOS	5	2	3	0	19,863	
5000753 EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL	RECURSOS	5	2	3	0	495,751	
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	RECURSOS	5	2	3	561,716	0	
5001276 UNIDADES DE ENSEÑANZA Y PRODUCCION	RECURSOS	5	2	3	0	46,051	
5003195 INCORPORACION DE NUEVOS ESTUDIANTES DE ACUERDO AL PERFIL DEL INGRESANTE	RECURSOS	5	2	3	0	51	
<b>TOTAL FUENTE :2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>						<b>1,680,053</b>	<b>1,680,053</b>



## ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

### MES DE SETIEMBRE - 2021 (EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCION 0477-R-2021

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES



**PROGRAMA PRESUPUESTAL**

0066FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO

2437865 ADQUISICION DE KITS DE EQUIPOS MEDICOS DE LABORATORIO O DE CAMPO O PRODUCTOS

2488637 CONSTRUCCION DE RED PRIMARIA, SUBSTACION Y SISTEMA DE PROTECCION ELECTRICA :

	5	RECURSOS	0	865,160	0
	5	RECURSOS	6 2 6	865,160	865,160
<b>TOTAL FUENTE :5 RECURSOS DETERMINADOS</b>				<b>865,160</b>	<b>865,160</b>
<b>TOTAL RESOLUCION :</b>				<b>2,574,342</b>	<b>2,574,342</b>

  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU  
 HUANCAVICO  
 RECTOR  
  
 -VºBº TITULAR  
 PLEIGO  
 PERSONA DELEGADA

FIRMA DEL JEFE  
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION  
 DEL PLEIGO